



EXPTE. D- 2810 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

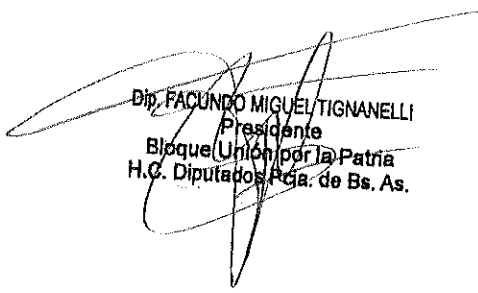
PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°: Declárese Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido en el artículo 5° de la Ley N° 14.622, al Sr. Carlos Enrique "Ruso" Gdansky, por su labor en la defensa de los trabajadores, el movimiento obrero organizado, la industria nacional y sobre todo por su contribución en la comunidad de La Matanza.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


Dip. FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Presidente
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Carlos Enrique "Ruso" Gdansky nació el 5 de septiembre de 1946 en Capital Federal, Permaneció allí hasta la década del '50, cuando se mudó junto a su familia a una de las viviendas otorgadas por el Banco Hipotecario Nacional y la Fundación Eva Perón en la localidad de Ciudad Evita.

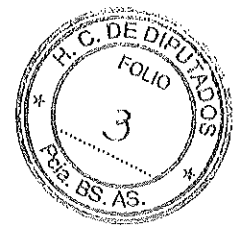
Años más tarde, en 1968 se incorporó al plantel de Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa, ubicado en La Tablada, en donde inició su militancia política y sindical. Formó parte de la Juventud Peronista y posteriormente a su brazo sindical, la Juventud Trabajadora Peronista (JTP).

Hacia el año 1973, en honor a dos trabajadores metalúrgicos reprimidos y asesinados en La Matanza, fue uno de los fundadores de la Agrupación de trabajadores metalúrgicos Mussi-Retamar (JTP) en los Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa y posteriormente, elegido por sus compañeros como delegado sindical.

Un año después, protagonizó una de las huelgas más importantes de la historia de La Matanza, que tuvo lugar en la mencionada fábrica, en donde sus trabajadores pelearon por la aplicación de la Ley de Contrato de Trabajo.

Al mismo tiempo, formó parte de la Coordinadora de Gremios en Lucha, integrada por conducciones sindicales, comisiones internas de distintas fábricas, agrupaciones obreras y activistas gremiales de todo el país.

Debido a su labor sindical y su militancia política, fue perseguido por los grupos de tareas durante los años que duró la última dictadura cívico-militar argentina.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Con el retorno de la democracia, regresó a la actividad sindical y encabezó la Lista Azul que obtuvo la conducción de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) Seccional La Matanza.

Desde el año 1984 hasta el año 2012, se desempeñó como Secretario General de la UOM La Matanza, contribuyendo durante su mandato con la educación, la formación profesional y la promoción social, cultural y deportiva, lo que se evidencia en la apertura de Centros de Formación Profesional, la Escuela Fábrica "Emilio Tomasin", el Poli-deportivo UOM La Matanza (Ciudad Evita), el Centro de Jubilados "Abelardo Silvero" y el Centro Cultural "Valentín Barros" junto con su Espacio del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), lugares que no están destinados sólo a los afiliados metalúrgicos y sus familias sino a la comunidad en general, colaborando en garantizar el acceso a estos derechos a todo el pueblo de la Matanza.

Asimismo, durante su gestión, acompañó con distintos recursos a comedores sociales, clubes de barrio y sociedades de fomento, como también a muchos artistas y deportistas de La Matanza para que puedan desarrollar apropiadamente sus disciplinas.

Formó parte del Secretariado Nacional de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina como Secretario de Prensa y Propaganda (1984-1988), se desempeñó también como Secretario de Relaciones Internacionales (1992-1996) y como Protesorero (2008-2012).

Fue titular de la Confederación General del Trabajo Regional La Matanza durante varios períodos entre el año 1985 y 2014.

Desde el año 2011 hasta el año 2015, se desempeñó como Diputado de la Nación por la provincia de Buenos Aires, representando al Frente para la Victoria.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Su labor tanto en el ámbito político como sindical, permitió que su voz resonara en los espacios de decisión, abogando por políticas que beneficiaran a los más necesitados y logró transformarse en un referente fundamental en la lucha por los derechos de los trabajadores.

En cada etapa de su vida, Gdansky mostró que el verdadero liderazgo no se mide solo por los logros individuales, sino por la capacidad de inspirar a otros y transformar la realidad colectiva.

Por todo ello, solicito a las Legisladoras y a los Legisladores, el acompañamiento al presente proyecto de ley.